



**ACTA Nº 20250520-CHT-OA**

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL ÓRGANO DE ASISTENCIA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA  
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO CORRESPONDIENTE AL DÍA 20 DE MAYO DE 2025**

En Madrid, siendo las 12:00 horas del día 20 de mayo de 2026, se reúnen por correo electrónico, las personas que se relacionan a continuación a fin de constituir el Órgano de Asistencia, (de acuerdo con el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público)

- PRESIDENTA:** D<sup>a</sup>. **Carmen González Simón**, Jefa de Servicio de Contratación (Resolución del Presidente de la CHT de 6 de febrero de 2026).
- VOCALES:** D. **Daniel Olivares Martín**, Jefe de Servicio de Asuntos Generales de la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.
- SECRETARIA:** D<sup>a</sup>. **María Elena Sebastián Amarilla**, Jefa de Sección de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Se declara constituido el Órgano de Asistencia en la Plataforma de Contratación del Estado, y a continuación la Secretaria remite el correo electrónico con los puntos del orden del día a tratar.

**Punto Nº 1.- Formulación, si procede, de la propuesta de adjudicación del expediente:**

**1.1.- EXPEDIENTE 25SG0134/NS SUMINISTRO DE AGUA MINERAL, MANTENIMIENTO E HIGIENIZACIÓN DE FUENTES DISPENSADORAS DE AGUA MINERAL PARA VARIOS CENTROS DE TRABAJO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO**  
CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO CON UN CRITERIO DE ADJUDICACIÓN, EL PRECIO (artículo 159 de la LCSP). Presupuesto base de licitación: 48.780,48 € sin IVA – 10.243,90 € IVA – 59.024,38 € con IVA. Plazo de ejecución: 48 meses. **Proponente: Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Tramitación ORDINARIA.**

Para el estudio y valoración de la oferta los miembros del Órgano de Asistencia disponen del resultado de la apertura electrónica de la documentación para la valoración de los criterios de evaluables de forma automática (sobre único), de las ofertas admitidas al procedimiento de referencia, celebrada en la sesión del 13 de mayo de 2026 y su ponderación (tabla de valoración de ofertas económicas)

Asimismo, para el estudio y valoración de la oferta incurso en presunción de anormalidad disponen de las alegaciones presentadas por la empresa **VIVA AQUASERVICE SPAIN, S.A.**, así como del informe emitido por el Jefe de Servicio de Asuntos Generales a dichas alegaciones.

En dicho informe se informa favorablemente a que sea admitida la oferta de la empresa **VIVA AQUASERVICE SPAIN, S.A.**

En consecuencia, el Órgano de Asistencia manifiesta que el Informe emitido por el Jefe de Servicio de Asuntos Generales se encuentra suficientemente razonado, por los motivos que se detallan en el mismo y, propone por unanimidad a la única y mejor oferta presentada para la Administración por **VIVA AQUASERVICE SPAIN, S.A.** en su oferta económica de VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS **(26.945,28 €)** sin IVA, IVA CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS **(4.671,36 €)**, lo que asciende a un total de TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS DIECISEIS EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS **(31.616,64 €)** y, un plazo de ejecución de CUARENTA Y OCHO **(48)** meses.

Esta propuesta de adjudicación queda condicionada a la revisión de la documentación que aporte la empresa para justificar el cumplimiento de los requisitos legalmente necesarios.

Una vez comprobada la documentación, si es correcta, se elevará al Órgano de Contratación para que, en su caso, continúe el procedimiento y proceda a su aprobación y a la resolución de adjudicación.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y, para que conste, se extiende la presente que aprueban por unanimidad los miembros del Órgano de Asistencia y firman la Presidenta y la Secretaria a la fecha de la firma electrónica, procediéndose a su publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento del acto celebrado.

*Firmado electrónicamente.*

La Presidenta. Carmen González Simón

La Secretaria. M<sup>a</sup> Elena Sebastián Amarilla